



El descenso se debe a dos factores: la caída de dividendos y los menores ingresos por intereses. / E. de G.

El déficit del Estado baja al 2,55% hasta noviembre

Y el déficit público se reduce al 3,42% hasta octubre. Las comunidades superan el objetivo de déficit

E. de G. / Guadalajara

El déficit del Estado se situó en 27.523 millones de euros hasta noviembre, lo que supone el 2,55% del PIB, un 22,2% menos que el mismo periodo del año anterior, mientras que el déficit del conjunto de las administraciones públicas (Estado, comunidades y Seguridad Social) se situó en 36.934 millones de euros hasta octubre, el 3,42% del PIB y un 9,8% menos que en igual periodo de 2014, según los datos del Ministerio de Hacienda.

El déficit del Estado se sitúa así, a falta de un mes para cerrar el ejercicio, algo más de tres décimas por debajo del objetivo del 2,9% para el conjunto del año, mientras que el déficit público se sitúa hasta octubre también por debajo del 4,2% previsto para el cierre de 2015, en este caso a dos meses de finalizar el ejercicio y a falta de incorporar el dato de los ayuntamientos que ofrecen la información con algo más de retraso.

En cambio, las comunidades autónomas redujeron su déficit hasta octubre en un 5,9%, hasta un total de 12.595 millones de euros, el 1,17% del PIB, pero muy por encima del objetivo del 0,7% para el conjunto del año.

Por su parte, la reducción del déficit del Estado hasta noviembre (Hacienda ofrece el dato de la Administración Central un mes por delante) está im-

pulsado por un crecimiento del 6,6% de los ingresos impositivos, a pesar de la rebaja de impuestos de la reforma fiscal.

De esta forma, los recursos no financieros del Estado registraron un crecimiento interanual del 4,7%, hasta un total de 163.001 millones de euros. Los impuestos sobre la producción y las importaciones crecieron un 7,8%, entre los que destaca el buen comportamiento del IVA.

Los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio, que incluyen los ingresos por IRPF e Impuesto sobre Sociedades, registraron un crecimiento del 5% hasta noviembre, a pesar de la rebaja de impuestos de la reforma fiscal.

En cuanto al resto de recursos no impositivos, las transferencias entre administraciones públicas aumentaron un 31,7%, principalmente por el efecto de la liquidación definitiva del año 2013 del sistema de financiación. Las rentas de la propiedad, por su parte, disminuyeron un 46,7%.

Al igual que en meses anteriores, este descenso se debe a dos factores: la caída de dividendos y los menores ingresos por intereses, que disminuyen un 54,5% dado que en 2015 se han fijado un tipo de interés del 0% para todos los préstamos que tuviesen las comunidades y las entidades locales con cargo a los mecanis-

mos extraordinarios de financiación.

Gastos

Por el lado de los gastos, los empleos no financieros del Estado se redujeron hasta los 190.534 millones de euros entre enero y noviembre, un 0,3% menos que en el mismo periodo del año anterior. Descontando la devolución parcial de la paga extraordinaria de 2012, los gastos habrían descendido un 0,5%.

Hasta noviembre, aumentan los consumos intermedios un 7,1% por el incremento de los gastos electorales de las elecciones generales. También crece la remuneración de asalariados por la devolución parcial de la paga extra (+2,6%), así como las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie por el aumento de las pensiones de clases pasivas, que se incrementan un 3,4%.

Entre las partidas que disminuyen destacan los intereses, que descienden un 2,7% interanual, así como las transferencias corrientes entre administraciones públicas, que cayeron un 2,4%. Esto se debe, según Hacienda, al descenso de las transferencias en los fondos de la Seguridad Social por la disminución en un 30% de las destinadas al Servicio Público de Empleo, como consecuencia de la mejora del mercado laboral.

Dentro de los empleos de capital, destaca el crecimiento del 8,7% de la formación bruta de capital fijo, así como el aumento de las transferencias de capital entre administraciones en 507 millones, debido fundamentalmente a las mayores transferencias a Adif y al IDAE.

CCAA

En cuanto al desglose del déficit consolidado de las administraciones públicas, excluyendo a las corporaciones locales, que hasta octubre se situó en el 3,42% del PIB, por debajo del 4,2% para el conjunto de 2015, la Administración Central registró un déficit del 2%, mientras que el de las comunidades se situó en el 1,17% y el de los fondos de la Seguridad Social en el 0,25% del PIB (0,74% del PIB la Seguridad Social).

Por comunidades, todas ellas cerraron octubre con déficit. Los saldos más negativos correspondieron a Murcia (-2,05%), Cataluña (-2,02%) y Comunidad Valenciana (-1,72%). También superaron el objetivo de 2015 (-0,7%), Extremadura (-1,52%), Aragón (-1,44%), Andalucía (-1,15%), Castilla-La Mancha (-0,99%), Madrid (-0,96%), Castilla y León (-0,80%) y Cantabria (-0,74%).

Cumpliendo el objetivo de déficit se situaron Baleares (-0,20%), La Rioja (-0,24%), País Vasco (-0,29%), Canarias (-0,32%), Asturias (-0,46%), Navarra (-0,49%) y Galicia (-0,56%).

El déficit del Estado se sitúa algo más de tres décimas por debajo del objetivo del 2,9%

Los recursos no financieros del Estado registraron un crecimiento interanual del 4,7%

Repunta la morosidad empresarial

La morosidad empresarial ha registrado un repunte al alza en el tercer trimestre de 2015, lo que permite adelantar que el ejercicio cerrará con una tasa ligeramente superior a la registrada en los trimestres precedentes, rompiendo la tendencia a la reducción que se venía registrando durante los tres últimos años.

El Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial, que edita CEPYME en colaboración con la Dirección General de Industria y de la Pyme, refleja un incremento tanto en el periodo medio de pago como en el porcentaje de crédito comercial en mora durante el tercer trimestre de este año, respecto del trimestre precedente.

Así, el periodo medio de pago aumentó hasta los 81'4 días, dos décimas más que en el trimestre anterior, mientras que el crédito comercial en mora se elevó hasta el 68'5% del total de crédito comercial, lo que representa un incremento de 8 décimas respecto del trimestre anterior.

El Índice Sintético de Morosidad Empresarial (ISME) se situó en el tercer trimestre en 92'6 puntos, siete décimas por encima del registrado en el segundo trimestre del año.

La evolución de este indicador refleja la dificultad de lograr reducciones sustantivas en el medio plazo, en ausencia de nuevas iniciativas estructurales de lucha contra la morosidad empresarial.

Tal como ha señalado el presidente de CEPYME, Antonio Garamendi, en la presentación del último número del Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial, "uno de los riesgos asociados a la consolidación de la expansión económica y la mejora de las expectativas de crecimiento es que la mayor demanda y disposición de liquidez invite a las empresas a relajar la vigilancia en materia de cobros y pagos en plazo". Por ello, es importante no bajar la guardia en materia de lucha contra la morosidad.

El coste financiero de la deuda comercial se elevó hasta los 1.012 millones de euros (1.003 millones en el segundo trimestre), debido al incremento del stock de crédito comercial y del porcentaje de deuda comercial en mora. Este coste equivale al 0'1% del PIB.

Por sectores, las empresas del sector textil superaron los 102'5 días de demora en el cobro de sus facturas, unos plazos que no se registraban desde comienzos del año 2010 y que superan en más de 40 días el plazo legal y en más de veinte la media de demora (81'4 días).

Por el contrario, el sector de actividades de distribución alimentaria registró el menor periodo medio de cobro, con 67 días, sólo siete por encima del plazo legal de 60 días.

El Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial confirma que las microempresas pagan a sus proveedores antes que las empresas de mayor tamaño. Así, el periodo medio de pago de las microempresas es de 74'9 días (77'4 en el segundo trimestre de este año), frente a los 82'2 días (80'9 en el segundo trimestre) de las pequeñas empresas y los 84'4 días (igual que en el segundo trimestre) de las medianas.

Evolución del crédito financiero

Por lo que respecta al crédito financiero a empresas no inmobiliarias, el Boletín refleja que el mismo se incrementó en torno a un 3% en el tercer trimestre del año, mientras que el destinado a empresas inmobiliarias y construcción siguió descendiendo a un ritmo del 15%. De mantenerse las tendencias actuales en el ritmo de nueva concesión y descartando episodios de inestabilidad financiera, cabe esperar que en 2016 se observen, por primera vez en ocho años, tasas positivas de crecimiento en el stock de crédito financiero a empresas.